



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO
de Investigación
en Comunicación
Universidad Rey Juan Carlos



Acta Foro Universitario de Grupos de Investigación en Comunicación (FUGIC)

El Proyecto de Investigación MapCom y la Cátedra UNESCO de Investigación en Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos organizaron esta Jornada de Trabajo para abordar inquietudes que la actividad investigadora suscita a los Grupos de Investigación consolidados en las Facultades universitarias españolas con titulaciones de Grado y Posgrado en áreas de la Comunicación, y en el debate se hicieron propuestas que atañen a los estatutos académicos de los Grupos de Investigación y a la promoción de redes temáticas de colaboración entre grupos.

El lugar donde se celebró esta jornada fue el Salón de Actos de la Universidad Rey Juan Carlos en la sede de la calle Quintana 21, en Madrid y la fecha y hora fue la del viernes 22 de marzo de 2019, desde las 09:00h a las 14:00h.

Se contó en los debates con la participación presencial y mediante *streaming* (Skype y/o chat) de los representantes de 20 grupos de Investigación, cuyo listado se adjunta. La jornada, con bienvenida a los participantes, fue presidida por la Vicerrectora de Investigación de la URJC, Dra. Visitación López-Miranda González y presentada por la Prof. Dra. Carmen Caffarel Serra. Catedrática y Directora del Grupo de Investigación de la URJC "GUIMEDCOM" y experta internacional en Gestión de servicios públicos de la Comunicación.

A continuación se inició el Panel centrado en el estatuto de los grupos de Investigación, y Moderado por la Profesora Dra. Carmen Caffarel.

Los expertos participantes desarrollaron aportaciones sobre estructura y función en los estatutos actualmente vigentes en la universidad española sobre los Grupos de Investigación. El profesor Piñuel, IP del Proyecto MapCom titulado "El sistema de investigación sobre prácticas sociales en Comunicación: mapa de proyectos, grupos, líneas, objetos de estudio y métodos" (www.mapcom.es), que intervino en primer lugar, abordó en su exposición cuáles eran los procesos vigentes en la creación, evaluación, y permanencia de los grupos de investigación, resaltando que si bien las universidades han desarrollado normativas para estos procesos, no se ha regulado normativa alguna referida a su funcionamiento ni a su autonomía, careciéndose además de reglamentos y de representación de voz y voto en las distintas instancias académicas (Departamentos, Juntas de Facultad, Escuelas de Doctorado, Claustro, etc.), a pesar de que los grupos de investigación se consideran imprescindibles como aval de los Programas de Posgrado y Doctorado y que son ellos los que disponen de masa crítica para la constitución de los equipos de investigación de los Proyectos I+D competitivos cuya vigencia, sin embargo, está siempre limitada a tres o cuatro años máximo. En consecuencia, el Prof. Dr. José Luis Piñuel, solicitó a los grupos de investigación convocados, a que faciliten las normativas relativas a los grupos de Investigación en sus respectivas universidades, para poder así ofrecer un repositorio lo más completo posible.

El Prof. Dr. Manuel Sánchez de Diego, especialista en Políticas Jurídicas de Transparencia, y Presidente de la Sección de Comunicación y Derecho, en el Ilmo. Colegio de Abogados de MADRID abordó en su exposición la inexistencia de un Estatuto Jurídico de los grupos de investigación en España a pesar de que con frecuencia se hace mención y convocatorias a redes de investigación supuestamente constituidas por grupos de investigación, pero que son destinadas a entidades beneficiarias que, como las universidades y centros de investigación, son las responsables jurídicas, y financieras, de aplicar la financiación para una actividad investigadora cuya autoría se encomienda a investigadores individuales, como IP, acompañados por otros miembros también individuales en calidad de equipos de investigación que son efímeros por verse limitados a los plazos determinados por los proyectos. Los grupos de investigación, por consiguiente, no aparecen ni como entidades beneficiarias, ni como responsables de las investigaciones. También apuntó que el proceso de institucionalización pasa por considerar a aquellos grupos con una trayectoria consolidada como posibles candidatos a constituir redes capaces de conformar Institutos de Investigación con autonomía jurídica.

La tercera intervención en este primer panel fue realizada por la Profesora Dra. Victoria Tur-Viñes que, junto a la Profesora Dra. Patricia Núñez Gómez, son autoras del estudio “Spanish Academic Research Groups in Communication” en *Communication & Society* 31(4), 173-192. La Prof. Dra. Tur-Viñes mostró el mapa interactivo del repositorio de Grupos de Investigación en España (http://www.mapcom.es/media/files/interactivo_mapa_grupos/index.html) publicado en la Web de MapCom, al cual dio lugar su estudio, describiendo cómo fue elaborado este mapa y su funcionamiento por áreas de conocimiento, resaltando aquí la paradoja de que los grupos de investigación son todos interdisciplinares, pero su adscripción se vincula exclusivamente a Departamentos, todos ellos adscritos a Áreas de Conocimiento pero no a las Facultades, ni al Rectorado, ya sea a través de las escuelas de Doctorado o de los Institutos Universitarios. Finalmente la Profesora Tur-Viñes animó a los participantes a cooperar a la actualización del repositorio de grupos mostrado, ya que este nunca puede ser definitivo al estar en constante cambio.

Tras un pequeño descanso, la jornada continuó con la Presentación de los siguientes libros:

- *Investigar en la era neoliberal. Visiones críticas sobre la investigación en Comunicación en España.*, a cargo de los editores D. Javier Marzal, D. Aarón Rodríguez.
- *Investigación, Comunicación y Universidad*, a cargo de los coautores Dr. D. Carlos Lozano Ascencio y del Dr. Juan Antonio Gaitán Moya.

El Segundo Panel estuvo centrado en “Redes temáticas y geográficas de Grupos de Investigación”, y fue moderado por el Prof. Dr. Carlos Lozano Ascencio (URJC e investigador MapCom).

Los expertos participantes desarrollaron aportaciones sobre condiciones, evaluaciones e institucionalización de la investigación científica a través de la creación de grupos de investigación y la constitución de redes autonómicas, estatales e internacionales:

Las redes según áreas e inter-áreas de conocimiento fueron el objeto de la exposición del Prof. Dr. Enric Saperas Prof. Catedrático de Periodismo, de la Universidad Rey Juan Carlos, Director IP del Grupo de Estudios Avanzados en Comunicación (GEAC) y experto en la meta-investigación en Comunicación, y en este sentido resaltó la conveniencia de acompañar los estudios sobre la investigación realizada en Comunicación por los Grupos Universitarios de investigación, con la realizada fuera de las universidades en los ámbitos profesionales, así como con los estudios realizados sobre la actividad investigadora fuera de España en el ámbito europeo y americano.

“Las redes según campos temáticos y metodológicos multidisciplinares”, constituyó el objeto de la exposición del Prof. Dr. Javier Marzal Felici, Catedrático de la Universidad Jaume I y miembro de la Comisión D18 para la Acreditación del Profesorado en Ciencias Sociales. Describió los perfiles de las secciones temáticas en las Sociedades Científicas, comparándolas con las líneas de investigación de los Grupos de Investigación en España, cuyas etiquetas convergen. Relató la historia que constituyó la iniciativa y el desarrollo de la investigación de MapCom, surgida del interés por la meta-investigación habido en el seno de la Comisión de Política Científica de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC), y señaló que a ella se debe la atención creciente por la meta-investigación en Comunicación, sin parangón en otros países. Pero que en esta asociación son sólo los investigadores a título individual quienes pueden ser miembros activos, y no los grupos, mientras que en otras sociedades (p.ej. ECREA) los grupos de investigación pueden ser miembros institucionales. Se aludió también a los criterios de evaluación de los méritos en investigación, entre los cuales la actividad a través de los grupos de investigación no se toma en consideración, y que incluso al interior de los grupos, éstos carecen de la capacidad decisoria tanto para avalar los méritos de quienes aportan su trabajo y competencia, como para excluir a miembros sin actividad demostrable. También se incidió en la indefinición de los grupos de investigación cuando se convocan solicitudes para promover redes de investigación.

Las redes según marcos académicos (intra e inter universidades) y políticos (intra e inter Comunidades autónomas, Unión Europea e internacionales) constituyó el objeto de la exposición del Prof. Dr. Miguel Vicente Mariño, miembro de la Ejecutiva de ECREA, para las relaciones con América Latina y experto en Asociaciones Internacionales de Investigación en la Comunicación. Hizo un recorrido por la historia y evolución de la naturaleza de las Asociaciones Internacionales de Investigadores en Comunicación (ICA, IAMCR, ALAIC, ECREA, etc.) Resaltó especialmente el papel docente y propedéutico de los Grupos de Investigación en las prácticas investigadoras, especialmente en la formación de los futuros investigadores, y también resaltando la contribución de los grupos en la conformación, actualización y dinámica de los temas de investigación que aparecen como objetos de estudio y campos de interés en los listados de las secciones temáticas de las distintas asociaciones. Y cómo, paradójicamente, los investigadores olvidan en sus descriptores de identidad, su pertenencia a un Grupo de Investigación, citando exclusivamente su Universidad y a lo sumo, su membresía a Sociedades Científicas.

MapCom



Las discusiones y debates abiertos tras cada una de las intervenciones, con la participación de los presentes y de los asistentes a través de Internet, incidieron sobre las temáticas desarrolladas y la Jornada terminó expresando su aprobación a la propuesta para promover la continuidad de la acción orientada a fundamentar jurídica y académicamente el estatuto de los Grupos de Investigación, en colaboración con las Asociaciones Científicas, como especialmente la AE-IC en cuyo marco surgió el movimiento del interés por la Meta-Investigación que condujo al Proyecto MapCom, en vías de continuidad, y ante la cual se aspira a presentar en su momento el reconocimiento de la membrecía institucional de los grupos de Investigación. Para todo ello, se decidió encomendar a una Comisión Gestora (en ANEXO) el estudio y viabilidad de proponer actuaciones estratégicas en el ámbito universitario para incrementar y establecer la institucionalización de los Grupos de investigación y de Redes de grupos, bien sea como movimiento de presión (lobby), o bien como Asociación de Redes de Grupos de Investigación en Comunicación en España (ARGICE), para colaborar con el resto de asociaciones dentro del ámbito de la investigación en Comunicación.

Fdo. José Luis Piñuel (MapCom) y Carmen Caffarel (Cátedra UNESCO de la URJC)

Colabora:



Madrid, a 25 de marzo de 2019

ANEXO 1: Listado de asistentes a FUGIC

Presenciales:

1. Carmen Caffarel Serra
2. José Luis Piñuel Raigada
3. Antonia Isabel Nogales
4. Jesús Díaz del Campo
5. Miguel Vicente Mariño
6. Enric Saperas
7. Maximiliano Fernández Fernández
8. Mercedes Medina
9. Daniela Musicco Nombela
10. Nada Pahor
11. Juan Antonio Gaitán Moya
12. David Caldavilla Domínguez
13. Isidro Moreno Sánchez
14. M^a Teresa Fernández Bajón
15. Aarón Rodríguez Serrano
16. Javier Marzal Felici
17. Carlos Lozano Ascencio
18. Leopoldo Abad Alcalá
19. Juan Francisco Torregrosa
20. María del Mar Grandío Pérez
21. José Manuel Noguera Vivo
22. Carlos Toural Bran
23. Enrique Morales Corral
24. Raquel Rodríguez Díaz
25. Yanet Acosta
26. Silvia Rincón Alonso
27. Jaime López Díez
28. Pilar Sánchez González
29. Antonio García Jiménez

Asistentes on-line:

También fueron veintinueve representantes de grupo de investigación expresaron su disponibilidad para participar desde la conexión on-line asistiendo a la visualización por streaming, y seis de ellos formularon preguntas en los debates.

ANEXO 2: Propuesta de Comisión Gestora

Se propone como miembros de la Comisión Gestora a los siguientes participantes presenciales, todos ellos destacados por su participación activa en el Foro (ver Programa) y en consecuencia conocidos de todos los asistentes a la Jornada de FUGIC. No obstante, la Comisión queda abierta a integrar en ella a los que quieran sumarse.

Carmen Caffarel Serra
José Luis Piñuel Raigada
Manuel Sánchez de Diego
Victoria Tur-Viñes
Javier Marzal Felici
Aarón Rodríguez Serrano
Juan Antonio Gaitán Moya
Carlos Lozano Ascencio
Enric Saperas Lapiedra
Miguel Vicente Mariño
David Caldevilla Dominguez